Guayaquil, 16 de Enero del 2017

Señorita
CRISTINA LISBETH MITE ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AIDASACORP S.A. celebrada el día de hoy, procedió a ELEGIRLA a usted GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS. Reemplaza en el cargo al señor CARLOS ALBERTO PUGA GORDON, quién renunció.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 7 de Abril del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de Abril del 2010.

Muy atentamente

JOSE ILDEFÓNSO PÁLMA LAZ SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

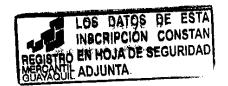
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía AIDASACORP S.A. Según consta del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 16 de Enero del 2017

CRISTINA LISBETH MITE ANDRADE

GERENTE GENERAL CC. # 0706798295

Anchivan



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.807 FECHA DE REPERTORIO:02/feb/2017 HORA DE REPERTORIO:13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AIDASACORP S.A., a favor de CRISTINA LISBETH MITE ANDRADE, de fojas 4.790 a 4.793, Registro de Nombramientos número 1.307. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

Guayaquil, 06 de febrero de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establacido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTERDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CHAYADUIL

2 1 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 10:00 Firma: GENESPS